



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4917
Pucón, 24/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MONICA MAYO MELLADO Rut ()
 La cantidad de \$: 18,783 DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : BONO DE VACACIONES
 Fecha de Pago : 24/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2506	22/11/2010	18,783

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	18,783	
111-02-02-000-000-000	BANCO BIENESTAR		18,783
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	18,783	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		18,783
Sumas Iguales		37,566	37,566

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	39,852,695	380,931,621		
Total Comprometido	33,494,189	386,355,333		
Saldo x Comprometer	6,358,506	-5,423,712		

SECRETARÍA MUNICIPAL *[Signature]*
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL *[Signature]*
 DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
 ADMINISTRADOR *[Signature]* 25/11/2010
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 9653134.

[Signature]